


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

D.E. 1862-23

Santo Domingo, D.N.
11 de agosto del año 2023

Señor.

Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública (MAP)

Su Despacho. _

Distinguido Señor Ministro:

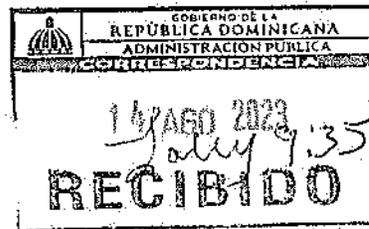
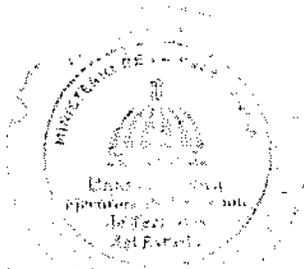
Muy cortésmente, luego de saludarle, tengo a bien dirigirme a usted en ocasión de notificar que, en atención a lo establecido en el Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP) en el indicador No.9.3 de institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos, el Departamento Jurídico de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), ha designado al Lic. Geovanni Federico Castro, titular de la cedula de identidad y electoral No. 001-0079849-5, como representante ante la Comisión de Personal.

Le enviamos esta comunicación como evidencia para ser cargada al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Sin otro particular por el momento,

Muy atentamente,


Lic. Duarte Méndez Peña
Director Ejecutivo (Interino)
Unidad Técnica Ejecutora de Titulación
de Terrenos del Estado (UTECT)



MB